

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 13 de Diciembre de 2013

972/13

Expte. N° 14.257/01

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Héctor Raúl Casado, Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura “Estructuras Laminares” de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, mediante la cual informa que se reintegra a sus actividades docentes a partir del 5 de Diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 867/13 se le otorga licencia sin goce de haberes desde el 26 de Noviembre y hasta el 04 de Diciembre del corriente año;

Que corresponde realizar su reintegro;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

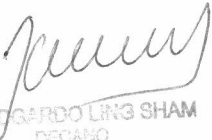
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por reintegrado al Ing. Héctor Raúl CASADO, en el cargo Regular de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura “ESTRUCTURAS LAMINARES” de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, a partir del 5 de Diciembre de 2013.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. Héctor Raúl CASADO, División Personal, Dpto. Docencia, y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa